

El Eco de Cartagena

Diario decano de la Prensa del Reino de Murcia y de la Región de Levante

Los Poderes Constituidos

No hace mucho un mes próxima más o menos, publicó «El Debate» unos artículos exponiendo y defendiendo la teoría que debía observarse con relación a los Poderes, «de hecho» de una Nación, fundando su criterio en la doctrina del Inmortal León XII.

En un editorial reciente, refiriéndose a la República establecida en España (aunque como dice en otro lugar, el Rey se ha marchado sin firmar documento alguno, y por tanto no ha habido abdicación de renuncia) «sirve exactamente conforme a doctrina que la República es la forma de gobierno establecida «de hecho» en un país y en consecuencia que debe acatarse.

Los cambios de políticos, dice León XIII, suceden muchas veces a crisis violentas, muy frecuentemente sangrientas, en medio de las cuales los Gobiernos anteriores desaparecen de hecho, sobreviene un período anárquico y muy pronto el orden público es restablecido desde sus cimientos. Entonces «una necesidad social» se impone a la nación, la cual debe reorganizarse sin dilaciones. Esta necesidad social justifica la creación y la existencia de nuevos gobiernos, sea cualquiera la forma que ellos adopten, puesto que es la hipótesis en que discurrimos, estos nuevos Gobiernos son necesariamente requeridos por el orden público, porque es imposible que haya orden público, sin un Gobierno que lo establezca.

Por consiguiente, una vez que los nuevos Gobiernos que representan este mutable poder, pueden ser constituidos, aceptados no solamente por el pueblo sino también por la mayoría de la nación, la cual debe reorganizarse sin dilaciones. Esta necesidad social justifica la creación y la existencia de nuevos gobiernos, sea cualquiera la forma que ellos adopten, puesto que es la hipótesis en que discurrimos, estos nuevos Gobiernos son necesariamente requeridos por el orden público, porque es imposible que haya orden público, sin un Gobierno que lo establezca.

Por consiguiente, una vez que los nuevos Gobiernos que representan este mutable poder, pueden ser constituidos, aceptados no solamente por el pueblo sino también por la mayoría de la nación, la cual debe reorganizarse sin dilaciones.

«Este gran deber de respeto y de dependencia, durará mientras las exigencias del bien común lo pidan».

Cero es que este acatamiento no impida la renuncia de las propias convicciones políticas (renuncia que tendrá muy poco de digna y caballeresca) al tiempo del derecho de crítica y crítica severa, cuando realmente la merezcan las disposiciones del nuevo Gobierno; pero tampoco significa, sobre todo en las circunstancias presentes, que se presenten problemas tan gravísimos, que no son del Gobierno, sino de España, un acatamiento, meramente pasivo, sino que ha de ser activo ayudando a salvar la Patria, en cuya obra como dice «El Debate» no le sobrarán al Gobierno, recursos útiles, puesto que muchos de los que le han ayudado a destruir no le ayudarán a edificar y sus mismos aliados han de ser los que le suscitaban mayores y más graves conflictos.

Por eso añade «El Debate»:

«Nace el Gobierno republicano en situación muy difícil; claro que el se le ha buscado... pero no es patriótico derivar el razonamiento por ese derrotero. Deber de todos, interés de todos, es que el primer Gobierno de la República actúe en su cometido. A eso después, nadie debe negarse a cooperar; hombres de la Monarquía y hombres de la República, han de juntarse en un ideal común, en un deber, supremo, que es España. Por ello el Gobierno debe basar el concurso de los hombres capaces, estén donde estén. Y todos deben prestarlo lealmente, porque la nación está por encima de las formas de Gobierno. Proceder del otro suertes sería crimen de lesa Patria».

De Sociedad

LOS QUE VIAJAN

—A su línea de Los Jabatos se han trasladado el teniente de navío don Rafael Guillán y su bella esposa doña Ana Aldave.

—Ha marchado a Madrid don Carlos Pascual Izquierdo.

NOTAS VARIAS

Le ha sido concedido el distintivo del profesorado, al ayudante secretario del Capitán General del Departamento, don Rafael Guillán.

—Ha sido pedida la mano de la distinguida señorita Manolita García Riquelme, para el joven sargento de Infantería de Marina, don Ginés Ortega.

—Se concede la pensión de la Placa de la Orden de San Hermenegildo, al capitán de navío don Francisco Martínez Domenech.

—Para el conocido comerciante don Antonio Pérez, ha sido pedida la mano de la bella señorita Angélica García León.

ENFERMOS

Se encuentra ligeramente enfermo el ingeniero don Luis Delgado de la Guardia.

Información de Marina

Del Departamento

Ayer tarde a las doce, zarparon de este puerto los cruceros «Miguel de Cervantes» y «Almirante Cervara».

—Desembarca de la Estación Torpedista y pasa al alumbrado del Arsenal, el primer maquinista don Anchoz Sancho Campoy.

—Se pasaporta para Cádiz, a la familia del maquinista oficial de segunda clase, don Juan Diego Manzanaera.

—Embarca en las Delicias Submarinas del Departamento, el primer maquinista don José Aueya Martínez.

—Hoy salieron de pruebas, los submarinos «C3» y «C4».

—Esta mañana a las diez, zarpó en Tarregón, el crucero «Almirante Cervara».

—Esta noche zarpará de este puerto el buque portaaviones «Dédalo» con material para los puertos de Cádiz, María y Ferro».

Lotería Nacional

(Por telégrafo)

Madrid.—En el sorteo celebrado hoy han correspondido los premios mayores a los siguientes números:

- Primero 33.163 Barcelona.
- Segundo 28.314 Valencia.
- Tercero 33.228 Zaragoza.
- Cuarto 8.599 Alicante.
- Quinto 19.319 Murcia.

Espectáculos

(Nuestro anuncio en esta sección no significa aprobación ni recomendación del espectáculo; sólo informar al público.)

Teatro Circo.—Para mañana noche se anuncia el debut de la compañía cómica dramática de María Gámez, con la obra «Se necesita un huésped» Cine Sport.—Hoy «El puerto infernal» por Lupe Vélez. Mañana «La tentación del lujo» por Martha Stepp.

Leyendo la Prensa

De «Gaceta del Sur»

Como botón de muestra, por el que podamos conocer los peligros que amenazan y por consiguiente la necesidad de que todos, por amor a España, cumplamos con nuestro deber, transcribimos las manifestaciones hechas en la plaza de Toros de las Arenas de Barcelona, en un mitin celebrado por la Confederación Anarquista Internacional el día 16.

Todos los oradores se expresaron en tonos exaltadísimos, principalmente el anarquista Delabrille, que atacó al clero, de quien dijo que con sus bienes se podía dar dinero a los sin trabajo. Arramelló contra el señor Alcalá Zamora, diciendo que los ha engañado, porque ha traído una República burguesa. Envia, dice, al gobernador de Sevilla para que ametralle al pueblo. Hay que echar a Alcalá Zamora de la misma manera que al Rey. Dice que, puesto que se dice que el Rey no ha abdicado, es menester circular órdenes a todos los anarquistas para que acaben con la dinastía. Cuando hablaba el señor Haroñdez entró en tropel gente, protestando de los términos en que se expresaban los oradores, y con este motivo se produjo un incidente y oúdió el pálico. La fuerza pública al cabo de unos minutos logró apaciguar los ánimos.

De «La Nación»

Aplaudimos la corrección del Gobierno; pero tanto como la aplaudimos condenamos la grosería de los que no saben guardar el respeto debido a las auguras personas a quienes se han considerado como particulares merecedores la consideración de un pueblo que durante muchos años vivió por ellas.

Explicable, aunque no admisible, que en las horas de exaltación de las multitudes, se el desbordamiento del día 14, unos cuantos—no todos, por fortuna—lanzaron a grito herido feroces insultos contra los desterrados; pero que haya periódicos que persistan en hacerlo, lanzando papeletas de odio sobre una dama virtuosa que convivió muchos años con los españoles bajo el cielo de España, que prodigó los tesoros de su caridad a miles de cifras desventuradas, que ha dejado en cientos de instituciones la huella de su paso bienhechor, sobre unas Princesas angélicas que aman a su Patria, y sobre un español egregio que, aun suponiéndole en algo equivocado, fué siempre un gran patriota y un digno caballero, es impropio, que siempre supo atornillar el valor con la cortesía.

A tal extremo ha llegado la precocidad, en pugna con toda educación, que un grupo de republicanos fervientes se ha creído en el caso de llamar estos días la atención a uno de esos papeles sobre lo que tal conducta significaba, y nosotros estamos seguros de que el Gobierno, por el solo hecho de serlo de españoles, apreciará de igual manera la cuestión, advirtiendo la poca que favorece a la causa que representa que el país se ve envuelto en un ambiente de grosería y que por él se nos juzgue fuera de España.

Lo nuestro país es posible cambiarlo todo, menos las tradiciones de hidalgía.

Por lo menos, no debe al siquiera intentarse.



¿Para qué un lento de aumento?

No nos hace ninguna falta para distinguir una tableta de Aspirina legítima de otra falsificada; equivocarnos es imposible, puesto que las verdaderas Tabletas de Aspirina llevan estampada la Cruz Bayer. En interés propio, cuando adquiera Aspirina, fíjese siempre en la Cruz Bayer, que es garantía no sólo de legitimidad, sino que garantiza además su bondad y acción segura contra resfriados, reumatismo, influenza, gripe y dolores de cualquier clase.

De cara a la vida

Un filósofo—Leibniz—tuvo la humorada de decir que «este mundo es el mejor de los posibles». Seguramente que ninguno de mis lectores suscribirá dicha afirmación. ¡Si fuera lo contrario como creía el pesimista Schopenhauer, quizá.

Ni uno ni otro: en él hay cosas buenas y cosas malas, gratas y desagradables, días apreciables y tormentos, hombres buenos y hombres malos... todo revuelto y mezclado...

Al llegar aquí un espíritu crítico se plantea la cuestión que ha atormentado a todos los genios de la humanidad, ¿por qué el mal? ¿por qué el dolor y el sufrimiento y todo eso que nos hace derramar lágrimas y a veces muy amargas? ¿Es que Dios no es bueno? ¿por qué permite ciertas cosas?

El ser «demasiado» crítico tiene sus inconvenientes. Nos puede llevar a la incredulidad y a la blasfemia. Con todo el respeto posible va nos a intentar levantar un poco el velo al misterio del dolor.

Como este artículo no tiene—no puede tener—el empuje de una discusión filosófica—teológica, me contentaré con cuatro verdades incontrovertibles, y que aquietan, algo al menos, al ánimo desasosado de ver el por qué de algunas cosas.

Para apreciar en su verdadero valor el sufrimiento, es necesario tener de la vida una idea exacta. Con frecuencia se tiene de la vida presente un concepto «demasiado optimista» y por consiguiente «falso». Citados para una infinita felicidad, querriamos «aprovecharnos» aquí abajo, querriamos al menos la felicidad relativa que en este mundo es posible, y, sobre todo, querriamos no sufrir. La doctrina de Horacio es el ideal de la mayoría parte de los hombres: una calma llena de comodidades, con más o menos iplosa por lo menos bien abastecida, una buena y santa mujer, hijos dóciles, amigos fieles, vejez tranquila, salud perfecta, armonía social—gozando la vida fuera de casa—la paz reinante entre los pueblos, la justicia social en medio de las sociedades...

Así la vida sería muy agradable ¿No?

Lo malo es que estos hombres es que tal vida es un puro sueño. No entra en los planes de Dios. Después del pecado original, Dios no quiere que

todo salga a pedir de boca, ni para los individuos ni para las sociedades. El dolor entra en los planes infinitamente sabios de Dios. ¿Seremos tan insensatos que nos atrevamos a contrariar la plana a Dios? Digamos a Dios, ¿por qué has hecho así el mundo? Claro que en el primitivo plan de Dios el hombre no hubiera encontrado el dolor en la carrera de su vida, como ahora, y pensando en aquel, podemos decir que el dolor es un «castigo» en el plan divino; pero supuesta la culpa original, en la presente economía de salvación, el dolor es un agente divino salvador de otros fines.

Si la adversidad es ley «general» de la vida, claro es que los castigos no vayan a tener la pretensión de gozar de un privilegio de exención. Más aún: no sólo podemos aspirar a una exención, sino que hemos de tener por cierto ser «particularmente» tribulados. Es una señal de «predilección» divina. «Los que quieren vivir piadosamente», escribe San Pablo, «tendrán entendido que han de padecer persecución». Y antes había dicho: «Si a mí me han perseguido, también a vosotros os perseguirán. El discípulo no es de mayor condición que el Maestro».

Cuando Santa Teresa fué a fundar a Burgos, después de pasar muchas oscuridades, a la entrada de la ciudad tuvieron—ella y las personas que la acompañaban—un percance. El carro se les atascó y tuvieron que echar pie a tierra, en medio del barro, donde chapoteaban que era ad gusto La santa, con ese buen humor que nunca la abandonaba, y que era la señal de las contradicciones de Dios que sufrir, encariándose con Dios le dijo con tranquilidad: «Esto está bien, después de lo que hemos pasado, ahora esto».—«Así trajo yo a mis amigos», le respondió Dios.—«Por eso, Señor, tenéis tan pocos».—«Y contestó don tole la gracia castellana».

No, nos quejemos. Ante la adversidad, digamos está presente; suframos digámoslo cristianamente: Así es la vida. Así la ha hecho Dios, Bendito sea Dios.

GERARDO CANAL DE LA ROSA

La fotografía de más gusto y donde le dejan un recuerdo grato. Visítela para convencerse

MAYOR 18